



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P)**

ESTADO NÚMERO: 158			FECHA DE PUBLICACIÓN: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
RADICADO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	TIPO DE PROCESO	ACTUACIÓN	MAGISTRADO(A) PONENTE
05282-31-12-001-2021-00065-00	Orlando de Jesús Serna	Abelardo Antonio Ángel Vélez	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 01:00 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05615-31-05-001-2016-00467-00	BLANCA ELCY MARIN GOMEZ	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Asociación de Padres de Familia	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 01:30 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

		de los Niños de Hogar Infantil Caperucita			
05376-31-12-001-2021-00268-00	Geovany Antonio Tejeda Montaña	Flores La Virginia S.A.S en reorganización	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 02:00 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05615-31-05-001-2021-00288-00	Gloria Beatriz Ruiz Restrepo	Colpensiones	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 02:30 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05615-31-05-001-2018-00427-00	Jenny Sánchez Quintero	AFP PROTECCIÓN	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 03:00 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05045 31 05 001 2017 00763 00	María Jimena Sepúlveda Zuleta	ARL POSITIVA S.A. y PORVENIR S.A.	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 03:30 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05002-31-89-001-2020-00001-02	Javier Mauricio Cardona Ríos	Transportes Unidos La Ceja S.A.	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 04:00 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05045-31-05-001-2016-01727 00	Jairo Antonio Ramírez Rivas	Transportes Unidos La Ceja S.A.	Ordinario	Auto del 08-09-2022. Fija fecha para decisión para el día viernes 16 de septiembre de 2022 a la 04:30 pm	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angela Patricia Sosa Valencia', positioned above the printed name.

ANGELA PATRICIA SOSA VALENCIA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



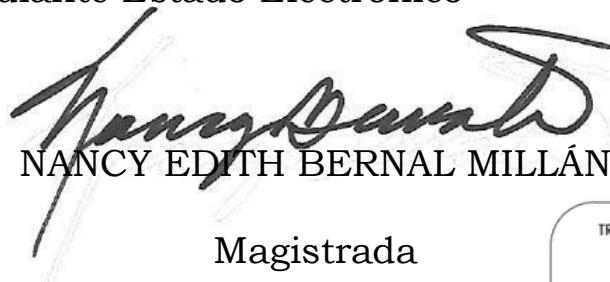
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia: Ordinario laboral
DEMANDANTE: Jairo Antonio Ramírez Rivas
DEMANDADO: Transportes Unidos La Ceja S.A.
PROCEDENCIA: Sociedad Agrícola Comercial RUÍZ RUÍZ
Y CÍA S.A.S. y COLPENSIONES.
RADICADO ÚNICO: 05045-31-05-001-2016-01727 00
DECISIÓN: Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las cuatro y treinta de la tarde (04:30 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	Javier Mauricio Cardona Ríos
DEMANDADO:	Transportes Unidos La Ceja S.A.
PROCEDENCIA:	Juzgado Promiscuo del Circuito de Abejorral
RADICADO ÚNICO:	05002-31-89-001-2020-00001-02
DECISIÓN:	Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (04:00 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

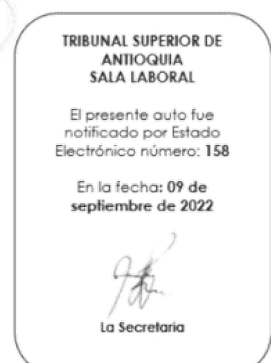
Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	María Jimena Sepúlveda Zuleta
DEMANDADO:	ARL POSITIVA S.A. y PORVENIR S.A.
INTERVENCION AD- EXCLUDENDUM:	Yessica Vanesa Giraldo Sánchez
PROCEDENCIA:	Juzgado Primero Laboral del Circuito de Apartadó
RADICADO ÚNICO:	05045 31 05 001 2017 00763 00
DECISIÓN:	Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las tres y treinta de la tarde (03:30 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA

Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	Jenny Sánchez Quintero
DEMANDADO:	AFP PROTECCIÓN
INTERVENCION AD- EXCLUDENDUM:	Luis Alfredo García y María Daysy García García
PROCEDENCIA:	Juzgado Laboral del Circuito de Rionegro
RADICADO ÚNICO:	05615-31-05-001-2018-00427-00
DECISIÓN:	Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las tres de la tarde (03:00 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA

Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	Gloria Beatriz Ruiz Restrepo
DEMANDADO:	Colpensiones
PROCEDENCIA:	Juzgado Laboral del Circuito de Rionegro
RADICADO ÚNICO:	05615-31-05-001-2021-00288-00
DECISIÓN:	Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a la dos y treinta de la tarde (02:30 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	Geovany Antonio Tejeda Montaña
DEMANDADO:	Flores La Virginia S.A.S en reorganización
PROCEDENCIA:	Juzgado Civil Laboral del Circuito de La Ceja
RADICADO ÚNICO:	05376-31-12-001-2021-00268-00
DECISIÓN:	Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a la dos de la tarde (02:00 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	BLANCA ELCY MARIN GOMEZ
DEMANDADO:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- y Asociación de Padres de Familia de los Niños de Hogar Infantil Caperucita
LLAMADA EN GARANTÍA:	Seguros Generales Suramericana
PROCEDENCIA:	Juzgado Laboral del Circuito de Rionegro
RADICADO ÚNICO:	05615-31-05-001-2016-00467-00
DECISIÓN:	Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (01:30 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA

Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	Orlando de Jesús Serna
DEMANDADO:	Abelardo Antonio Ángel Vélez
PROCEDENCIA:	Juzgado Civil del Circuito de Fredonia
RADICADO ÚNICO:	05282-31-12-001-2021-00065-00
DECISIÓN:	Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita de manera virtual el día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a la una de la tarde (01:00 pm), que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada

